

GRUPO DE ESTUDIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

MEMORIA EJERCICIO 2015

Durante el ejercicio 2015, el Grupo de Estudios ha continuado renovándose, habiéndose producido nuevas incorporaciones, tanto por los compañeros que han accedido al servicio de orientación jurídica que se ofrece al colectivo de las personas mayores en convenio con la Diputación Foral de Bizkaia, así como con el Ayuntamiento de Bilbao y por supuesto por otros compañeros con inquietud y experiencia directa en este área de trabajo.

Se ha renovado el Comité ejecutivo. Cesan como Secretaria del Grupo Carmen Chirapozu y como vocales, Lukene Alberdi, Santiago García Ordoñez y María Urcelay

Los nuevos vocales son:

- . Helena García Borreguero
- . Sorne Olealdekoa
- . Borja Saenz

Secretaria: Esperanza Cigaran

La actividad del Grupo se sigue centrado principalmente en el estudio y debate de aquellas cuestiones jurídicas que afectan con relevancia a nuestros mayores. Es continuo el intercambio de experiencias, de legislación, de iniciativas interesantes desde diversos organismos, etc.

Asimismo, entendemos fundamental la tarea de divulgación, tanto de la problemática existente en torno a este colectivo, como de las posibles soluciones tanto doctrinales como jurisprudenciales o de otra índole. En este sentido, nos hemos enfocado en dos vertientes:

1.- La divulgación, formación o intercambio de conocimiento con nuestro colectivo de abogados: se han organizado dos jornadas de gran interés para los compañeros como quedó de manifiesto a través de la buena acogida de las mismas:

A) Jornada sobre aspectos éticos y legales de la atención médica al final de la vida. Los ponentes fueron el Dr. Jacinto Batiz, Jefe de area de cuidados paliativos del Hospital san Juan de Dios, y David Mayor Fernández, Fiscal de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa.

B) Jornada sobre la regulación de la tutela y guarda de hecho en la nueva ley de Jurisdicción voluntaria, siendo las ponentes Aurora Elósegui, Magistrada del Juzgado de Primera instancia n.º 6 de Donostia-San Sebastian y catalina Pedrero, Fiscal de la Fiscalía provincial de Gipuzkoa.

2.- Se ha acudido a la radio, participando en mesas de trabajo o en entrevistas, dando a conocer la tarea del grupo, la problemática de las personas mayores, la importancia de nuestro trabajo como letrados en la defensa de sus intereses, etc.... La sensibilización de los medios en este campo de los mayores (ocio, salud, ..) es cada vez mayor y la tarea de nuestro colectivo no podía quedar ajena a ello.

Se han producido diversos encuentros con colectivos o personas de la universidad en aras a explorar posibles vías de colaboración.

La dinámica del grupo es muy fluida, y son constantes los contactos de sus miembros (no solo de los miembros del comité) con futuros ponentes, en aras a preparar las próximas actividades, jornadas, mesas de encuentro, etc. , siempre atentos al contexto en el que nos encontremos de modo que se obtenga el máximo interés de nuestras actuaciones.

Lo que comunicamos en Bilbao a 14 de marzo de 2016.